



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** ha fallecido el distinguido ecuatoriano **ALFREDO ALEJANDRO HERKT MONTAÑO**, hombre que plasmó una significativa trayectoria de servicio al pueblo del Ecuador, caracterizada por su singular denuedo y entrega a las causas sociales;
- Que,** en su natal Esmeraldas implementó una importante gestión como directivo de instituciones públicas, privadas, gremiales y de asistencia social, proyectando una labor competente y comprometida con los procesos de cambio que precisa la comunidad, en una amplia correspondencia con las demandas del pueblo que pondera en don **ALFREDO ALEJANDRO HERKT MONTAÑO** al hombre visionario y con gran mística de servicio;
- Que,** siendo Gobernador de Esmeraldas por cinco ocasiones, priorizó el desarrollo de proyectos e iniciativas de vasto contenido social, en la búsqueda permanente del bien común como objetivo primordial que ha identificado su ejercicio público, en la más auténtica manifestación de trabajo, lucha y civismo;
- Que,** es deber de la Asamblea Nacional destacar y exteriorizar el reconocimiento a excepcionales ecuatorianos que sobresalieron por sus ejecutorias orientadas al desarrollo integral del Ecuador; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR la más sentida condolencia y solidaridad a los familiares y allegados del señor **ALFREDO ALEJANDRO HERKT MONTAÑO**, y **ADHERIRSE** al justo **HOMENAJE PÓSTUMO** que le rinde la sociedad, en la más unánime expresión de respeto y consideración a un ciudadano ejemplar que abrazó retos y oportunidades en función del interés colectivo.

ENTREGAR el presente Acuerdo Legislativo a su hija, doctora Érika Herkt Plaza, en acto especial de recordación que congrega a la comunidad para evocar su fecundo aporte en el ámbito social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de mayo de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General